

¡Culpable! ¡Culpable!

¿A QUIEN RESPONSABILIZAR?

Estamos consternados, abatidos, sobrecogidos ante la magnitud del mal irrogado a España por una situación política que advino en los torrentes de aquella difamación que se hizo contra el Gobierno del bienio, que comenzó con el desprestigio de los socialistas, como mayor enemigo, como enemigo potentísimo, continuando más tarde contra los republicanos hasta endiosar al partido radical, hasta entronizar dentro del Palacio Nacional al señor Lerroux. Desde aquel grito que significó la ruptura de hostilidades y que se conoció por los "Casas Viejas", hasta el régimen de estas últimas horas, España ha vuelto a los tiempos de más política, hasta lo más político, hasta lo más político.

Estamos consternados, sobrecogidos, abatidos, extenuados de este caminar que nos imponen las circunstancias.

Nadie como los periódicos de izquierdas, nadie como este periódico modesto, nadie como los republicanos de izquierdas y los socialistas pueden exigir con más derecho, con más autoridad responsabilidades. Todo este conglomerado fué difamado, fué atropellado, encarcelado, ultrajado y perseguido. Véase nuestra historia de lágrimas, de luchas, saliendo de un Tribunal civil para entrar en uno militar, saliendo de la cárcel para entrar en el destierro, saliendo de una multa para entrar en una agresión, saliendo de un boicot comercial para caer en la difamación; todos los títulos hemos soportado, todos los adjetivos se nos han acumulado, desde el más sagrado en nuestro hogar hasta el más vulgar de los adjetivos que se adjudican a un político; es decir, que la lucha que hemos sostenido con la bravura salvaje de nuestra contextura ideológica no ha servido para nada!, ya que España, ya que la política ha caído en lo más abyecto, en lo más depravado: primero, con la política de los contingentes; después, con la de los trigos; más tarde, con el feo asunto de la ley de las clases de tropa, donde dos diputados radicales estaban acusados, y por si fuera poco esto, registramos el asunto del juego,

donde directores generales de Seguridad como Valdivia, donde gobernador generales como Pich y Pons,

han salido destituidos ante la rudeza de la zancadilla, ante la rudeza de la realidad.

Al grito de ¡abajo el marxismo!, de sancionar el movimiento de octubre, se han destacado las immoralidades. Ahora toca el turno al secretario particular del ministro de la Gobernación, del secretario señor Cámara, de quien tantas y tantas co-

sas registramos y de quien tantas cosas ha dicho LA REGION cuando se podía decir de estos políticos radicales. ¿Quién nos quita la razón ahora? ¿A qué han venido? ¿A salvar a España o a... Y ¿para esto tantas y tantas víctimas en Asturias? Y ¿para esto tantos y tantos hogares sin pan? Y ¿para esto tantos obreros despedidos y tanta legalidad en los Jurados mixtos y tanta censura? ¡Qué horror!

Al advenir las izquierdas al Poder, habrán de hacer una política de saneamiento ante el desquicio de todas las cosas de la gobernación del país. Han de hacer el reconstruir el crédito de España en el extranjero y en la nación. Ya no se sabe quién es el ladrón. El último grito de la inmoralidad acaba de darle el rumor que corre por todas las provincias de España sobre el señor Cámara. Nosotros no tenemos de qué acusar a este señor, pero si hemos dicho que en manos del señor Cámara, de este influyente radical que gozó de tanta confianza del señor Lerroux, no dejábamos ni nuestro paraguas, por que maldita la confianza que en él teníamos.

¡Asturias, Asturias!! En premio a tanta lágrima derramada, en holocausto a tanto sufrimiento padecido desde la disolución de las Cortes constituyentes, habremos de tener las izquierdas el que, al advenir al Poder nuevamente, no quedará títula con cabeza, desde la Magistratura hasta el último resorto de la política radical?

¡Asturias, Asturias!! En premio a tanta lágrima derramada, en holocausto a tanto sufrimiento padecido desde la disolución de las Cortes constituyentes, habremos de tener las izquierdas el que, al advenir al Poder nuevamente, no quedará títula con cabeza, desde la Magistratura hasta el último resorto de la política radical?

El señor Gil Robles, para muchos

ESPAÑA NO ESTÁ CON LA CEDA

No puede estarlo por que la Ceda es un partido político antipopular.

Las aspiraciones de la Ceda son las que se vienen combatiendo en España durante más de un siglo.

¿Cómo es posible que España esté con la Ceda?

Con la Ceda no están los grandes jércitos socialistas ni los comunistas ni los sindicalistas.

Con la Ceda no está la República que votó el pueblo el 14 de Abril.

Además: o sea la imposición del criterio del señor Gil Robles, está en pugna, en los momentos actuales, con el sentir de otros católicos que no creen que en Gil Robles haya encarnado un Mesías.

El señor Gil Robles, para muchos

justicia, desde lo más elemental de lo gubernativo hasta la campana del Ministerio de la Gobernación, ya que los católicos, al amparo del artículo 26 de la Constitución, han sido los responsables de este desbarajuste que registra España, cuyo suelo se halla salpicado de sangre inocente, vertida con el pretexto de dar paz y pan a la nación, con el pretexto de pacificar los espíritus cuando sólo se deseaba volver a los tiempos de la monarquía, y para igualarlos, para equipararnos a aquel régimen de inmoralidad, tiene, por desgracia, España como jefe de Gobierno a un político que, diciéndose independiente, es la esencia oculta del monarquismo, como si España republicana tuviera necesidad, por falta de figuras republicanas, recalar en un monárquico. ¿A quién señalar como responsable de tanto disparate cometido?

¡España, alerta!! ¡Trabajadores, en pie!! ¡Republicanos, a filas!! Llega la hora de volver al 14 de abril para traer por segunda vez aquel movimiento redentor, pero con las enseñanzas presentes.

Bruno Alonso a Asturias y Córdoba

Madrid.—Anoche ha salido para la capital de Asturias el diputado socialista por Santander Bruno Alonso.

Su viaje obedece a visitar a los presos y hacer entrega de algunos socorros a las infortunadas familias de los encarcelados.

Siguiendo viaje, marchará Bruno Alonso a Córdoba, donde dará algunos actos de propaganda.

En breve se levantará la clausura de la Casa del Pueblo, empezando a funcionar los Sindicatos

Como ya conocen nuestros lectores, y merced a las gestiones llevadas a cabo por el diputado Antonio Ramos, parece ser se decretará la reapertura de la Casa del Pueblo de Santander, a la vista de que los Juzgados de Instrucción han oficiado a la Audiencia en sentido negativo sobre la existencia de diligencia judicial que impidiera el levantamiento de la clausura que pesa sobre dicha Casa del Pueblo desde octubre del año pasado.

Según nuestros informes, se halla este asunto pendiente de nuevo informe del fiscal de la Audiencia, el que, una vez emitido, pasará a la jurisdicción del señor gobernador, quien, a la vista de todos los documentos acreditativos de las autoridades civiles y militares de que no existe acusación alguna, se determi-

nará su reapertura y el funcionamiento de los Sindicatos.

Recogemos la noticia con la íntima satisfacción que nos produce, ya que ello dará lugar a que los Sindicatos dejen de estar en la forma actual, en perjuicio de los obreros y de la normalidad.

La fecha aproximada de esta reapertura creemos no se hará esperar, quizás en esta quincena que estamos, si el gobernador no requiere la autorización o consentimiento del ministro de la Gobernación, cosa que creemos no es preciso, ya que han informado en sentido favorable los diversos Tribunales, y que gubernativamente no existe motivo alguno para que perdure sobre la Casa del Pueblo más el actual estado de excepción.

LAS TRES ETAPAS

Se ha cumplido rigurosamente las tres etapas previstas. Al escalar la última, la más áspera y difícil, la que ofrecía mayores obstáculos, el señor Gil Robles se vuelve hacia las izquierdas, haciendo alarde de una teatral indignación, para adjudicarles haber introducido una maniobra en el proceso político que ha determinado este final. Hubiera sido legítima tal maniobra de las izquierdas; pero la verdad es que no son ellas quienes la han forjado. La fraguó el Gobierno; la ha alimentado él y la ha suscitado públicamente en el Parlamento, cuando declaró el señor Chapaprieta que el Gobierno votaría el dictamen formulado por la Comisión de los 21. Es Gil Robles, pues, quien la aprovecha para escalar su meta soñada, que no era otra que la de derribar a Lerroux, según estaba previamente marcado en la trayectoria que le trazaran los tortuosos inspiradores de esta política. Primero, apoyar a Lerroux; segundo, colaborar con Lerroux; tercero, derribar a Lerroux. Las tres etapas se han cumplido con una precisión matemática.

No seremos nosotros quienes sintamos decepción, ni siquiera piedad, porque Lerroux haya sido vencido en esa empeñada batalla que contra él tramó Gil Robles, de la que tan sólo él estaba ignorante. Hay errores imperdonables. La batalla la tenía perdida desde el primer momento en que se decidió a aceptarla y no quiso plantearla él. La política de este bienio se ha movido en un marco limitado por una imposición: la de que las actuales Cortes no podían ser disueltas. Bajo este signo inexorable Lerroux pudo, en efecto, plantear la batalla a Gil Robles y encerrarlo en el dilema de aceptar a

política republicana, todo lo derechista y todo lo conservadora que Lerroux quisiera; pero republicana, sin mixtificaciones, sin colaboraciones y sin prostituciones, o forzar a Gil Robles a que le derribara del banco azul, con lo cual quedaba evidenciada la ineficacia de estas Cortes y provocada su disolución. En definitiva, o estas Cortes antirrepublicanas se avenían a mantener un Gobierno estrictamente republicano o quedaban disueltas. El dilema era duro. Lerroux no supo descubrir que el más interesado en que perduraran estas Cortes era Gil Robles. Por que no se disolviesen, Gil Robles lo hubiera aceptado todo. Hubiera aceptado, incluso, declararse republicano, y si quisiera se le ha obligado a esta confesión, aunque fuera simplemente formularia. Se ha procedido de otro modo, y los designios de Gil Robles se han hecho carne. Gil Robles ha saltado sobre Lerroux, según se propusiera. Lo apoyó primero; colaboró más tarde con él, y, por último, lo arrancó violentamente y con escarnio del banco azul. El plan vaticanista se ha realizado.

Pero, como en toda batalla, en esta también ha habido bajas. Era irremediable que así sucediera. La victoria de Gil Robles comportaba ir dejando por el camino los jirones de la mayoría y obligaba a ir perdiendo todos los valores morales, políticos y personales de que se disponía para este empeño. Ha llegado el instante del triunfo. Redoblan los tambores—los timbres parlamentarios, en este caso—llamando al recuento de filas. Y en la meta han entrado las huestes difusas, antagónicas y descoloridas del bloque. Al hacer el recuento surge la cifra desconsoladora: 163 votos de mayoría ha reunido el Gobierno para robustecer su autoridad. Fatalmente a esta meta llegarían pocos. Se ha logrado en una lucha turbia y fea, en la que las agresiones eran mutuas y el objetivo no podía ser único. 163 votos de mayoría no los tuvo ningún Gobierno republicano. Los del bienio se hubieran sonrojado de ello y no se hubieran allanado a continuar la pelea política con unas huestes tan débiles.

Basilio Alvarez, sacerdote, periodista y diputado a Cortes, acaba en estos momentos de dar la puntilla a la Ceda:

“Este Gobierno +dirigiéndose al banco azul, ha dicho en el Parlamento— ha muerto al nacer”.

Juan GARCIA MORALES
Presbítero.

(Pasa a tercera página)

Se confirman cuantas noticias dimos ayer sobre el tráfico de drogas descubierto en la ciudad

Como observarán nuestros lectores, en nuestro número de ayer dimos una completa y exacta información sobre el contrabando de cocaína y detención del viajante que mencionamos, información que ha sido ratificada en absoluto por las autoridades que intervinieron en el hallazgo de la cocaína, sirviéndonos de satisfacción el que, a pesar de cuantos obstáculos nos puso, como de costumbre, la Comisaría, pudimos dar con cuanto se había efectuado en relación en el asunto.

En el día de ayer continuamos nuestras gestiones para ampliar detalles, pero fueron tan amplios y exactos los que facilitamos ayer, que los que pudiéramos ofrecer hoy a nuestros lectores sobre este comercio tan perjudicial para la humanidad, sólo tienen el interés que debe

conservar el Juzgado, recogiendo el periodista en la mayor discreción, para no obstaculizar la labor que están llevando a cabo las autoridades, concretándonos a manifestar que el delegado de Hacienda se reunió ayer con otras autoridades para llegar al total descubrimiento del asunto con sus ramificaciones y sanciones a poner en práctica, ya que las hay de dos órdenes: las que corresponden a la Hacienda, como fraude, y las que atañen al Juzgado, por el tráfico de mercancía tan prohibida su circulación; habiéndose empezado en el día de ayer el expediente debido, para conocer detalles relacionados con el asunto descubierto. Dejemos a las autoridades judiciales en su misión, para el mejor éxito de cuanto debe esclarecerse.

conservar el Juzgado, recogiendo el periodista en la mayor discreción, para no obstaculizar la labor que están llevando a cabo las autoridades, concretándonos a manifestar que el delegado de Hacienda se reunió ayer con otras autoridades para llegar al total descubrimiento del asunto con sus ramificaciones y sanciones a poner en práctica, ya que las hay de dos órdenes: las que corresponden a la Hacienda, como fraude, y las que atañen al Juzgado, por el tráfico de mercancía tan prohibida su circulación; habiéndose empezado en el día de ayer el expediente debido, para conocer detalles relacionados con el asunto descubierto. Dejemos a las autoridades judiciales en su misión, para el mejor éxito de cuanto debe esclarecerse.

católicos, lleva a España por los mismos derroteros que podría llevarla el cardenal Segura, si fuera presidente del Consejo de Ministros.

Con la mayoría de España en contra, no se puede gobernar.

Claro que el señor Gil Robles cuenta son los cañones y ametralladoras, pero estas armas matan los cuerpos pero no las ideas.

Con la fuerza bruta no se puede conseguir nada.

Dirán que cuenta con votos y por eso tiene ciento y pico de diputados en el Parlamento.

Pero esos votos no son recogidos en la calle, sino en los asilos, en los claustros, en las sacristías.

Todos sabemos como el señor Gil Robles y sus huestes llegaron al Parlamento.

Todos sabemos como se hicieron aquellas elecciones.

Los riechones católicos, que no creen en Dios, dieron el dinero a manos llenas, ante el temor de perder sus comodidades.

Los mercaderes del templo, que no se resistían a perder su dominio, amenazaban con las penas eternas a los que no votaran a Gil Robles.

Y la España católica, apostólica y romana; la España eucarística, después de tan horrosos esfuerzos pudo llevar al Parlamento un centenar de diputados.

Al claro talento del señor Gil Robles no se le escapa que la entrada de la Ceda en el Poder originó el levantamiento de octubre del pasado año.

Al señor Gil Robles no se le oculta que, para salir con la suya, ha tenido que tener a España, un día sí y otro no, en estado de guerra o de alarma.

No es llegada la hora de la Ceda ni creemos que llegue nunca. El reloj se ha descompuesto.

La razón es clarísima: la Ceda es el carlismo, el tradicionalismo, cosas que pasaron de moda.

Los Deportes

FUTBOL

C. D. Río de la Pila-Libertad
El domingo, en los campos de Miramar, se jugará la final de la primera vuelta entre los dos equipos arriba citados, donde se disputarán los dos puntos tan codiciados para quedar campeón de la serie A preferente del campeonato amateur.

C. D. San Roque.
El C. D. San Roque ruega a todos sus socios estén hoy, sábado, en el sitio de costumbre a las ocho en punto, para nombrar la Directiva y darles a conocer varios asuntos que les interesa.

La directiva del Nacional, dimitió
Madrid. -- Hoy se ha hecho público que por cuestiones económicas ha dimitido irrevocablemente la Junta directiva del Club Deportivo Nacional, de Madrid.

Para el día 6 del corriente está anunciada Junta general extraordinaria.
Parece ser que los motivos de esta dimisión se deben a la difícil situación económica por que atraviesa el Club.

El encuentro Valladolid-Athletic

Madrid. -- Para el encuentro que el viernes se ha de disputar en el Estadio Metropolitano, entre el Athletic madrileño y el Valladolid, éste último club no sabe aún qué formación podrá presentar.

Desde luego se da como seguro que Villanueva y Fernando, lesionados en el partido contra el Madrid, celebrado el domingo pasado, no podrán alinearse frente al Athletic.

ATLETISMO

Castellón. -- El próximo domingo, en el campo de Seguiol, se celebrará el tercer campeonato regional de Pentathlon.

Parece segura la participación de los atletas de la capital valenciana; pero ello, en definitiva, depende de la subvención designada por los clubs de Valencia.

BOXEO

Una reunión en La Coruña
La Coruña. -- El domingo, 3 de noviembre, se celebrará en esta población una interesante reunión de boxeo.

El combate más importante será el del púgil gallego Santiago Alvarez, contra Cea.

Este encuentro será a diez rounds. Se espera con gran interés la actuación del púgil Santiago Alvarez, que ha realizado bastantes combates en América, con resultados favorables.

El deporte en Alemania
Berlín. -- A continuación indicamos las fechas en que se celebrarán algunas de las importantes pruebas deportivas que el próximo año tendrán lugar en Alemania.

Campeonatos alemanes de tiro (pequeño calibre), el 8 de septiembre en Leipzig.

Concurso Hípico de Essen, del 13 al 19 de septiembre.

Regatas alemanas a vela para yolas olímpicas, sobre el Muggelsee, del 21 al 23 de septiembre.

Fiesta internacional de atletismo ligero, en Stuttgart, el 22 de septiembre.

Campeonato de rugby de Alemania-Holanda, en Colonia, el 17 de noviembre.

IV Juegos Olímpicos invernales de 1936, en Garmisch-Partenkirchen, del 6 al 16 de febrero.

XI Juegos Olímpicos de 1936, en Berlín, del 1 al 16 de agosto.

Loughran no combatirá en Berlín
Berlín. -- Han quedado rotas las negociaciones que había entabladas entre un promotor alemán y el boxeador Tommy Loughran, para combatir con el campeón teutón Heuser.

Loughran exigía por este encuentro una cantidad no inferior a 80.000 francos.

Smal Montana, vencedor
Nueva York. -- En Sacramento, en un combate muy disputado, Smal Montana ha derrotado a los puntos en diez asaltos a Spedie Dado.

Un match nulo
Nueva York. -- Se ha celebrado un match de boxeo entre Leonard del Genio y Ade Wasemarnd.

El resultado ha sido de tablas.
Un triunfo de Statler Paine

Nueva York. -- El boxeador Statler Paine ha vencido por puntos, en un combate a diez rounds, a Al. Hamilton.

Mac Avoy a los Estados Unidos

Londres. -- Ha embarcado con rumbo a Nueva York el púgil Mack Mac Avoy.

Aunque ha recibido varias ofertas para combatir en los Estados Unidos, lo cierto es que no tiene ningún contrato en firme para actuar en Norteamérica.

Teddy Yarosz no podrá actuar en ocho meses

Varsovia. -- Un periodista polaco ha visitado a Teddy Yarosz, y ha podido comprobar la lesión que éste se produjo en una rodilla en su combate con Babe Risko, se ha agravado.

Los médicos han manifestado que no podrá actuar por lo menos en 8 meses.

Sesión de difuntos
Ayer se reunió el Ayuntamiento, abriéndose la sesión con "tres" y "tres"

(Viene de octava página)

los 20 de servicios hasta llegar a los 25 años, y de los 25 a 35 años de servicios, un 2 por ciento por cada año que exceda de los 25.

Tercera.—Los anteriores derechos únicamente podrán ser concedidos a los barrenderos, agentes de Arbitrios y bomberos, y quedarán inexorablemente caducados el día 15 de noviembre de 1935.

V. E., no obstante, con su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado y conveniente.

Palacio municipal de Santander, 1 de noviembre de 1935.—El alcalde, H. VILLEGAS.

Se decidió que larán sobre la Mesa los asuntos que tiveran discusión, aprobándose algunos varios de menor cuantía.

Entre los asuntos que quedaron sobre la Mesa, figuran: la solicitud a los Poderes públicos de la reversión al Municipio del llamado "Campo del Polo", de la Magdalena; decidir el empate habido en la pasada sesión con motivo de la concesión de pensión a doña Benita Delgado; expediente incoado al oficial de la Limpieza Fidel Cabello, y una propuesta del señor Castillo Bordenave pidiendo que el Ayuntamiento se dirija al presidente del Consejo de ministros solicitando el indulto del obrero tranviario Florentino Prieto, condenado a muerte en Oviedo.

Después del despacho, el señor Conde formuló un ruego sobre la ordenación del tráfico en Ruamenor, ruego que el alcalde trasladará a la Comisión de Policía Urbana.

Y no dió más de sí esta sesión de difuntos, a la que asistieron pocos concejales y, además, con caras no muy alegres, por cierto.

Por la Montaña

LA REGION, en Torre-lavega

El día

El día ha sido "pobre" en notas que pudieran atraer la curiosidad del lector; no hemos podido recoger una noticia siquiera para ofrecerla al lector amigo.

Los despachos oficiales no tienen nada que comunicar; parecen presididos por una paz octaviana que altera la cotidiana labor de quien tiene que servirse de dichos despachos para realizar una función informativa.

Esta pasividad contrasta con la animación extraordinaria que ha revestido esa fiesta tradicional católica, que pudieramos decir, la más alta expresión de la hipocresía de la sociedad actual.

Y el recinto de la necrópolis fué invadido por la farsa. No hemos de ocultar que observamos, junto a la sinceridad de quien anima un recuerdo triste, la hipocresía de otros. Es así esta manifestación, y donde dice "aquí acaban de la vida los disgustos", debió haberse cambiado, aunque sólo fuera por un día: "aquí reviste mayor seriedad la vanidad y la hipocresía".

Algunas madres y chicas vivieron ayer un momento angustiadas por el dolor y el recuerdo. Otros, sin embargo creyeron el momento oportuno para una exposición de lazos significativos.

"Paz y perdón a los muertos"; mucho cuidado con los vivos, y a otra cosa.

Diferencia de trato

No vaya a incomodarse el señor Moreno a la vista del título que en-

cabeza estas líneas. Con su permiso vamos a establecer una comparación entre dos tratos distintos que ofrece la actualidad local. Pero para ello queremos así emplazar a la super...loridad,

Obreros dícense unos que, al parecer, constituyen determinados Sindicatos y que gozan del favor de la autoridad, que les permite reunirse y asociarse.

Mientras esto ocurre, otros obreros padecen las consecuencias de una represión cruenta y soportan el rigor de la ley, que mantiene sus centros clausurados y no se les autoriza la reunión.

Si el Gobierno ha tomado tan severas medidas como respuesta a una rebelión que en nuestra ciudad no tuvo siquiera repercusiones, no es acertado juzgarnos a todos igual, y menos acertado aún establecer diferencias de trato en una localidad.

Refiriéndonos a la clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo, sólo puede tener justificación en la sin razón de depender del gobierno general de Asturias.

Pero tenemos un caso, local también, que supone un error sin precedentes: El Ateneo Obrero, Sociedad eminentemente apolítica, que no tiene relación alguna con centrales sindicales revolucionarias; que tiene su vida propia e independiente, y cuya misión única y exclusiva es la cultural, también está clausurado.

¿Cabe mayor diferencia de trato, más ilógica que la que padecemos en Torrelavega?

Con unas gotitas de sentido y el más rudimentario concepto de la lógica, pudiera subsanarse esta enormidad, que estriba solamente en establecer un patrón para todos iguales.

¿Estamos? ¿Qué razón, pues, para que unos se ufanen de organización y otros, que la poseen, no puedan cobijarse en su hogar?

Gómez Peláez.

Santoña

Suscripción abierta por la Peña Marxista de Santoña, en beneficio de los presos sociales del penal del Dueso, con motivo del aniversario de las jornadas octubrinas.

Ramón Díez, Cipriano G. Pedro, Cesáreo Herrería, Carlos Aparicio, Epifanio Cuesta, Almador Aparicio, Pablo Huhtado, Florentino Argos, Ramón Gutiérrez, Benito Laso, Manuel Peña, Francisco Fernández, José Tuñón, X. X., Rufino Son Emeterio, Vicente Herrería, Rufino Fernández, Luis Aja, José Sobrino, X. X., Eutiquio Ramos, Pedro Marín y Agustín Ruiz, una peseta cada uno.

Ángel González, Daniel de Andrés, Román Sanfirián, Ricardo Fernández, Simeón Lucio, X. X., y X. X., dos pesetas cada uno.

Enrique Rocillo, 1,50.
A. Arisqueta, Felipe Ruigómez, X. X., Lorenzo Caloca, B. Colas, Ángel Aja, Emilio Arija, F. Castillo, Marcos Corro, Miguel Expósito, Manuel Díaz, Daría Escalante, y Sinforiano Vinatea, a 0,50 cada uno.

Moisés López, 5 pesetas.
Emilio González, 0,25; Amalio Crespo, 4 pesetas; Sociedad "El Trámon", 25 pesetas; Sociedad "El Progreso", 5 pesetas.

Total, 85,75 pesetas, entregadas en tabaco y conservas a los camaradas Julio Gómez Cobo, del Partido Socialista, y Cruz Anguiano, de la C. N. T.

LA COMISION.

EL PANTANO DEL EBRO EN HONOR A LA VERDAD

Los empleados del Pantano del Ebro, en Reinoso, no cobramos nuestros honorarios desde el mes de agosto.

Pacientemente hemos venido soportando esta irregularidad, a pesar de tratarse de gente humilde que no tiene para soportar los duros embates de la vida, otros ingresos que los proporcionados por su propio esfuerzo, con la esperanza prometida a que prontamente llegaría el día en que nos abonasen los atrasos que nos adeudaban. Es caso seguro que así hubiera ocurrido, de haberse encontrado al frente de los trabajos un jefe que estuviera al nivel social debido que tal cargo requería; pero, desgraciadamente para nosotros, él, que disfrutaba de un sueldo fantástico comparado con lo exiguo que nosotros percibíamos, ha tenido la poca escrupulosidad de irrogarse atribuciones mayores, disponiendo de cantidades que habían de ser destinadas a las obligaciones de las obras. ¿Consecuencias? Las que se derivan inmediatamente de todos estos casos. La eterna canción, de siempre, de romperse la soga por la parte más débil.

Se advierten distracciones de cantidades; se hace ese "paripé" que se llama formación de expediente; se márea al personal, y aparte de esto se le enfrenta con el responsable; sostienen éstos con hombría y datos incontrovertibles sus acusacio-

nes. ¿Resultado...? Pantomima y comedia solamente. Suspensión temporal del ingeniero, luego... despidos de personal, alegando tener que hacer economías, y una vez que el personal ha sido puesto en el arroyo, abandonado al hambre y a la desesperación, como lobo a lobo no se muerden, será repuesto en su cargo aquí o en otro lugar. Por algo han sido encargados de incoar el expediente sus mismos compañeros. El mundo da muchas vueltas. Quizá en otra ocasión le toque al señor Ferrer echar una manta a los que en

esta ocasión son sus jueces, y entonces... favor por favor.

Esto, que no puede caber en cabeza de persona bien equilibrada y que tenga un concepto claro de la dignidad, "es una verdad palpable y terminante"; tampoco cabía en la nuestra, pero es la triste realidad. ¿Será capaz este Estado, en lugar de desmascarar al culpable hacer efectiva la orden el día 31 y con olla sumir en la miseria a estos honrados trabajadores y abnegados padres de familia? No podemos pensar que el Estado haga tal cosa. Sería tanto como solidarizarse con el culpable y por consecuencia hacerse tan responsable e inmoral como él.

Nosotros cumplimos en un principio nuestra obligación, dando cuenta de lo que ocurría, ante quien pudiera resolverlo.

Hoy, por medio de la Prensa, volvemos a poner en conocimiento de los Poderes públicos el sesgo que a todas luces injusto se ha dado a tal cuestión, porque muy bien pudiera ocurrir que se hubiera deliberadamente tergiversado el asunto.

Con los mayores respetos, rogamos al señor ministro de Obras Públicas que aclare esta situación en honor a la verdad, a los intereses del Estado y a los de los

Empleados del Pantano.

N. de la R.—Copiamos el escrito tal y como viene firmado por tres compañeros.

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?

Pues acuda a

"EL PISO"

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

Donde encontrará artículos de invierno muy fuera de precio.

AVISO AL PUBLICO

Los gremios de almacenistas de carbones al por Mayor y Menor de Santander, sin más objeto que el de evitar torcidas interpretaciones, en merma de la honcabilidad comercial de sus miembros, consideran preciso advertir que los carbones procedentes de la zona de Esperanza según se ve en anuncios circulados en estos días a través de Radio Santander y Prensa local, se ofrecen a precios inferiores a los habituales en el mercado, son combustibles comprendidos en la denominación de "Lignitos", y como tales, de muy inferior calidad y costo.

¡OBREROS!

Un camarada, salido del

barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Grandioso éxito

BELLA CLARISA

ESTRELLA FRIVOLA

Todos los días Variedades 7 tarde y 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección las 7 de la tarde.

Nombramiento de auxiliares meritorios de la Escuela elemental de Trabajo

La "Gaceta" llegada ayer a nuestra ciudad publica el siguiente decreto sobre el nombramiento de auxiliares meritorios de la Escuela Elemental de Trabajo para el curso de 1935-36:

"Ilustrísimo señor: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 31 del libro V del Estatuto vigente de Formación profesional, y de conformidad con la propuesta del Claustro de la Escuela Superior de Trabajo de Santander, formulada de acuerdo con la Orden de 20 de septiembre último, este Ministerio ha tenido a bien nombrar auxiliares meritorios para el curso de 1935-1936 a los siguientes señores:

Del grupo segundo, "Ampliación de Matemáticas", a don Lauro Ibáñez Fernández, perito químico, que se encargará de la auxiliaría vacante del mismo grupo, sin dotación, y a don Rafael Rubio Ponce, técnico mecánico y electricista.

Del grupo tercero, "Construcción", a don Felipe de la Llama Bengochea, aparejador, que se encargará accidentalmente de la plaza vacante de profesor del mismo grupo, con los dos tercios del sueldo de cinco mil pesetas asignado a la vacante, y a don Manuel Gutiérrez Díaz, aparejador, que se encargará de la auxiliaría, también vacante, pero sin dotación.

Del grupo cuarto, "Ciencias Físico-Químicas", a don Filiberto Ruiz Pérez, perito mecánico, electricista y químico, que se encargará de la auxiliaría vacante del mismo grupo, sin dotación, y a don Liberto Rodríguez Quintana, perito mecánico electricista.

Del grupo quinto, "Máquinas", a don Antonio Bourgón López Dórga, técnico mecánico y electricista, que se encargará accidentalmente de la auxiliaría vacante del mismo grupo, sin dotación, y a don Juan Salviejo Marsella, técnico mecánico, electricista y químico.

Del grupo sexto, "Mecánica industrial", a don Félix Astigarraga García, perito mecánico electricista, que se encargará accidentalmente de la plaza de auxiliar del mismo grupo (vacante por estar encargado de la plaza de profesor auxiliar numerario), con el sueldo de tres mil pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante de profesor, y a don Fernando Mirapeix del Cerro, ingeniero industrial y perito mecánico electricista.

Del grupo séptimo, "Electrotecnia", a don Francisco Bravo Quesada, técnico electricista y mecánico.

Del grupo octavo, "Química industrial inorgánica", a don Juan Ramírez García, técnico mecánico, electricista y químico, que se encargará accidentalmente de la auxiliaría vacante del mismo grupo, sin dotación.

Del grupo noveno, "Química industrial orgánica", a don Aristides Abarca Toca, licenciado en Ciencias físico-químicas, que se encargará accidentalmente de la auxiliaría vacante y sin dotación, por hallarse el auxiliar numerario encargado eventualmente de la plaza de profesor del grupo octavo, y a don José Luis Caballero Ceballos, técnico electricista y químico.

Del Grupo duodécimo, "Dibujo industrial", a don Enrique Ojeda Costa, perito mecánico y electricista.

Del Grupo decimotercero, "Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial", a don Antonio de Poo Sobrino, perito mecánico electricista.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 17 de octubre de 1935.--P. D., JUSTO VILLANUEVA.

Señor director de la Escuela Superior de Trabajo de Santander.

Notas militares

Exámenes para sargentos

Han sido examinados para el empleo de sargentos de la escala de complemento, los cabos del servicio reducido (cuotas) del regimiento de Infantería Valencia núm. 23: don José Mateo Real, Francisco Bravo, José García Delgado, José M. Rayón, Alfonso Illera, Serafín Maté, Manuel Gutiérrez Crespo, Enrique Huarte, Gerardo Gutiérrez Arroyo, Juan López Dórga, Antonio Guzmán y Angel Moro.

Todos ellos han sido aprobados.

Soldados licenciados

Han regresado a sus casas licenciados a los ocho meses de servicio, por haber aprendido la instrucción premilitar antes de incorporarse a filas, los soldados de la guarnición de Africa, pertenecientes a esta provincia: Fernando Calleja, Mario Campos, Ildefonso Lanuza, Enrique Boludo, Pantaleón Bolado, Marcos Bustillo, Antón Bolívar, Ramón Canal, Pedro Cano, Víctor Cano, Benito Campo, Juan José Cano y Manuel Zaragoza.

Incorporación a filas

Durante los días 1, 2 y 3 del presente mes, se presentarán en la Caja de Reclutas 669 mozos, para su destino a Cuerpo; éste se les dará a conocer, y los días 4, 5 y 6 emprenderán la marcha a sus Cuerpos.

Bomberos Voluntarios

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

Instrucción premilitar

Ayer dió comienzo un curso de instrucción premilitar para los reclutas que marcharán a filas en el mes de febrero, y que desaharán reducir a ocho meses el tiempo de servicio.

La plaga de los perros vagabundos

Ayer se dió un nuevo caso. Los perros vagabundos, que campan por sus respetos, mordieron a un ciudadano. El suceso ya se ha convertido en algo consustancial con la vida local. Todos los días, uno o más habitantes de nuestra ciudad han de padecer las consecuencias de este abandono de nuestras autoridades.

Los perros vagabundos constituyen un peligro para la salud pública. De poco sirve que por la noche doambulen por la ciudad unos hombres --muy pocos, por desgracia-- a la caza de estos animales.

Es preciso que nuestras autoridades locales procedan con energía en este aspecto, para evitar las molestias que su negligencia causa a los vecinos de Santander.

Coordinación de los servicios de Guardería forestal

Para coordinar los servicios de Guardería Forestal, el ministro de la Gobernación ha publicado un decreto, en el que se dispone que en cada provincia los gobernadores procedan a la constitución de una Junta, por ellos presidida y que estará integrada por el primer jefe de la Comandancia de la guardia civil, por un ingeniero del distrito forestal que pertenezca a la provincia y por el Comisario jefe de Vigilancia.

Dichas juntas en las reuniones que celebren, estudiarán, concretándolas, y con la ordenación debida, las obligaciones que impone al personal del Cuerpo de Guardia Forestal el decreto de 16 de septiembre último.

Para ello se faculta a los gobernadores civiles para que redacten en forma de orden las instrucciones precisas para la coordinación de servicios en el mencionado personal.

Casa LAS CORDERIS
Comidos y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm. 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

CAPITULO DE SUCESOS

Un pequeño robo de herramientas de carpintero.

En las oficinas de la Comisaría, y por Jerónimo Crespo Abascal de 55 años y con domicilio en Valbuena, 15, entresuelo, ha sido denunciado que en la noche de ayer y de una tejavana que está sita en las inmediaciones de su domicilio, han penetrado unos raters, abriendo un agujero en la pared, apoderándose de herramientas de carpintero de su propiedad, cuyo valor asciende a 75 pesetas.

Dijo que sospecha del hermano de un vecino suyo apellidado Reigadas, quien dice está sin trabajo y tiene malos antecedentes.

Dice a su mujer que la matará y se suicida a continuación. María Sáinz Pena, de 32 años, con domicilio en Sánchez de Porrúa, 2,

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

LAS TRES ETAPAS

(Viene de primera página)

ción de que liquide esos restos del bloque y se tire de cabeza a la aventura que viene cocinando en su delirio totalitario. Boreamos la curva de mayor riesgo. Todo el Poder ha sido entregado al jefe. El jefe examina ese Poder, lo ve pequeño y en peligro, lo ve vacilante y efímero, y es natural que quiera hacerlo gigante y único?

La minoría radical, "contristada y dolorida", según frase del señor Sampedro, dió 25 votos al Gobierno. Cien diputados tenía esta minoría. A juzgar por el gesto que pusieron al entregarlos, diríase que se los arrancaban a dentelladas. La minoría radical ha muerto. Pero ese cadáver, al caer a la fosa, tira violentamente del cadáver ministerial. Si no se apresura a cubrir con su propio sudario el banco azul, el sudario puede ser para el régimen.

CRUZ SALIDO
Madrid, 31 octubre 1935.

"LA IDEAL ARTÍSTICA"
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO
Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales.
A plazos y contado.
Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

CURIALES Y PROCESADOS

Deliberaciones sobre pleitos contencioso-administrativos

Durante los días 5 y 12 del presente mes se reunirá en la Audiencia el Tribunal para celebrar la necesaria deliberación y vista de diversos pleitos contencioso-administrativos.

Para el día 5 están señalados los siguientes:

A las once de la mañana, deliberación del promovido por don Marcelino Jorgánez Roza, contra la Alcaldía de Bareyo. Procurador, señor Cubría; ponente, señor Aparicio.

A las doce y media, la del seguido a instancia del procurador señor Torre, en nombre y representación de la Compañía Boirs Mining Company Limited, contra el Tribunal económico. Abogado, señor Ceballos (C.); ponente, señor Muela.

Día 12. -- A las once de la mañana, vista del promovido por don Anselmo López Alvarado, contra el Ayuntamiento de Escalante. Abogados, señores Ortiz Dou y Sánchez; ponente, señor Aparicio.

A las once y media. -- Deliberación

del interpuesto por don Leopoldo Calvo Sánchez, contra el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Actuará como abogado el señor Mazarrasa (G.); como procuradores, los señores Cuevas y Ansorena, y como ponente, el señor Macho Quevedo.

A las doce. -- Don Ramón Fernández Solar, contra el Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Abogado, señor G. Morante; ponente, señor Vallejo.

A las doce y media. -- Pedro Ruiz y otros, contra el Tribunal económico. Procurador, señor Astrain; ponente, señor Muela.

Señalamientos ante el Tribunal ordinario

Para la primera decena del presente mes de noviembre, están señalados los siguientes juicios orales:

Día 5. -- Causa procedente del Juzgado de Beñosa, por lesiones, contra Dionisio Lazarrua Martínez. Abogado, señor Orbe (R.); procurador, señor Marañón; ponente, señor Macho Quevedo.

Día 5. -- La de Laredo, por imprudencia, contra Vidal Arenal Sáiz, Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Roiz; ponente, señor Vallejo.

Día 6. -- La del Oeste, por falsedad, contra Modesto Pardo Puentés, Abogados, señores Aparicio y Lavín; procuradores, señores Belacortu y Lombera; ponente, señor Vallejo.

Día 6. -- El del Oeste, por lesiones, contra José Luis de la Hoz Gutiérrez. Abogados, señores Ferreiro y Escajedo; procuradores, señores Cuevas y Cubría; ponente, señor Macho Quevedo.

Día 7. -- El de Ramales, por lesiones, contra David Julián Martínez. Abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Macho Quevedo.

Día 7. -- El de Santoña, por estafa, contra Enrique Angel Ibáñez Sierra. Abogado, señor Arce; procurador, señor Cubría; ponente, señor Vacejo.

Día 7. -- La del Este, por amenazas, contra Alfredo Sánchez Novés. Abogado, señor Solano (R.); procurador, señor Torre; ponente, señor Macho Quevedo.

Día 7. -- La del Este, por robo, contra Manuel Ruiz Osorio. Abogado, señor Cos; procurador, señor Astrain; ponente, señor Vallejo.

Peña Katuska

Con motivo de la marcha al servicio militar de uno de los socios de esta Peña, el martes, día 5, se le dará una cena de despedida en el salón de actos de esta Sociedad.

Todo socio que quiera asistir, puede pasar por Secretaría, de dos a tres de la tarde y de siete a once de la noche.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
RUA MENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

Mañana, domingo, en el
Salón de la Feria de Muestras
GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA
"THE FAIR'S JAZZ"

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

EL ALCAZAR
PLAZA DE NUMANCIA
MAÑANA, DOMINGO, GRAN BAILE
Orquesta americana integrada por competentes profesores.

¡Y esto en una República laica!

Ayer, ni se celebró sesión en las Cortes ni se observó movimiento en los distintos departamentos ministeriales, ya que ministros y diputados celebraron la "festividad" de Todos los Santos

LA REORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—En virtud de la fusión de los departamentos de Obras Públicas y Comunicaciones en uno que en su denominación conserva ambos títulos, se crean dos Subsecretarías: de Obras Públicas y de Comunicaciones.

La Subsecretaría de Obras Públicas queda organizada en las siguientes Secciones: Servicios centrales, Contabilidad, Caminos, Ferrocarriles, Coordinación de transportes, Aguas y obras hidráulicas y Puertos.

Además, dependerán de ella como órganos consultivos la Junta Superior de Obras Públicas y el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Habrán tantas Jefaturas de Obras Públicas como provincias, excepto Alava y Vizcaya, que constituirán una sola, y otra las de Guipúzcoa y Navarra. Las siete Jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarriles quedan reducidas a cuatro, anulándose los organismos constituidos para el estudio y ejecución de los enlaces ferroviarios.

Los servicios de Obras hidráulicas se organizarán en diez divisiones, correspondientes a las cuencas de los ríos Ebro, Júcar, Segura, Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero y zonas litorales del Prineo oriental, Mediterráneo meridional y Norte de España.

La Subsecretaría de Comunicaciones introduce diversas reformas en su desenvolvimiento.

La sección de Correos se dividirá en personal de Servicio Interior, Servicio Internacional, Servicios Bancarios y Transportes. Los de Telecomunicación se agruparán en las secciones de personal de Servicio Interior, Servicio Internacional, Servicios Bancarios y Construcciones.

En Correos se declaran a extinguir los Cuerpos de Auxiliares femeninos de subalternos y cuatrocientas plazas de carteros. El Telecomunicación quedará a extinguir los Cuerpos de telegrafistas, operarios y repartidores y el personal encargado de estaciones unipersonales.

En virtud de los preceptos de la ley de Restricciones, queda suprimida en el Ministerio de la Gobernación la Dirección general de Administración Local, pasando a depender sus servicios de la Subsecretaría. Quedan también suprimidas la plaza de subdirector e inspector general de Seguridad, la Junta de Seguridad de Cataluña y la Escuela de Policía.

Los servicios del departamento funcionarán en lo sucesivo bajo la autoridad de los siguientes Centros: Subsecretaría de Inspección general de la Guardia civil y Dirección general de Seguridad. Habrá también dos organismos consultivos: la Asesoría Jurídica y la Junta Superior de Policía.

La Subsecretaría constará de las secciones siguientes: primera, Central; segunda, Orden Público; tercera, Contabilidad, Presupuestos y Habilitación; cuarta, Organización y Estadística de la vida local; quinta, Funcionarios de la Administración local; sexta Régimen municipal; séptima, Régimen provincial; octava, Dirección y administración de la "Gaceta" de Madrid y "Guía oficial de España"; novena, Información y enlace; y décima, Junta de compras.

La Inspección general de la Guardia civil mantendrá su actual organización, regida por los mismos reglamentos y demás disposiciones complementarias.

La Dirección general de Seguridad continuará rigiéndose por las disposiciones que instruyeron su organización y desarrollaron sus funciones y por reglamentos e instrucciones ordenadores de la actividad de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad.

LA MAÑANA DE SU EXCELENCIA

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado ayer mañana por el ministro de España en Berna, don Julio López Oliván.

En audiencia parlamentaria, reci-

bió a don Basilio Alvarez y a don Federico Fernández Castillejo.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra presidió esta mañana el Consejo Superior de Aeronáutica. Asistieron a la reunión los jefes del Estado Mayor Central del Ejército, general Franco, y de la Armada, vicealmirante Salas, y los jefes de la Aeronáutica naval y militar.

A primera hora de la tarde, el señor Gil Robles conversó brevemente con los informadores, confirmandoles dicha reunión.

Añadió que en ella había sido informado y aprobado, favorable y definitivamente, el plan de aviación nacional propuesto por el ministro, que lo llevará al próximo Consejo.

CONCESION DE CRUCES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica órdenes concediendo cruces del Mérito militar de tercera clase a los seño-

res don Emilio Novoa, gobernador de La Coruña; don Angel Velarde, gobernador general de Asturias, y don Victoriano Maeso, gobernador de Palencia, por la cooperación que prestaron al Ejército en las provincias de su mando durante los sucesos de octubre.

EL BANCO POPULAR VA A CREAR UNAS DEPENDENCIAS EN PROVINCIAS?

Madrid.—Aparece en "El Sol" una noticia, de la que entresacamos este rumor:

"Se viene diciendo estos días que el Banco Popular de Los Previsores del Porvenir reanudará en breve el montaje de otras dependencias en provincias. Se señala como las primeras plazas elegidas la de Barcelona y la de Tarrasa.

LA PRESIDENCIA DE LA GESTORA MADRILEÑA

Madrid.—Después de un cambio de impresiones con el gobernador civil, la Comisión gestora del Ayuntamien-

to de Madrid acordó en la mañana de ayer, por unanimidad, nombrar presidente de la misma al gestor don Sergio Alvarez Rodríguez Villamil, representante del Partido Liberal Democrata.

También se nombró gestor de la misma, en sustitución de don Rafael Salazar Alonso, al ex concejal don Andrés Aragón.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar la toma de posesión del nuevo subsecretario de Instrucción Pública, señor Pascual Cordero.

Al acto concurrieron los ministros de Instrucción Pública y Gobernación, señores Bardaji y De Pablo Blanco; el ex subsecretario de Sanidad, doctor Bardaji, y el subsecretario saliente, señor Villanueva, además del alto personal del departamento.

Pronunciaron algunas palabras el entrante y el saliente.

¿DE QUE TRATARIAN CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES?

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien, a su entrada, no hizo declaración alguna a los periodistas.

Poco después llegó el señor Gil Robles, quien sin hacer manifestaciones de ningún género entró en el despacho del jefe del Gobierno, permaneciendo en el mismo durante largo rato, y negándose, a la salida, a contestar a las preguntas que le hicieron los reporteros sobre lo que había tratado en su conversación con el señor Chapaprieta.

Esté salió a las seis y cuarto, no haciendo tampoco manifestaciones.

EL MINISTRO DE MARINA VA A QUE LE VEAN SUS PAISANOS

Madrid.—En el expreso de Barcelona salió anoche para dicha capital el ministro de Marina, señor Rahola.

El viaje de este señor es oficial, y durante su permanencia en la capital catalana visitará los talleres y la escuela de la Aeronáutica Naval, esperándose que regrese a Madrid el domingo.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto declarando que deberán proveerse de un "permiso especial" los súbditos españoles que deseen navegar como tripulantes extranjeros de cualquier clase y de porte inferior a las setecientas toneladas de aforo bruto.

Guerra.—Otro nombrando jefe de la Intendencia central de este Ministerio al intendente general don Adolfo Meléndez Cadalso, actual inspector de los servicios de Intendencia de la primera Inspección general del Ejército.

Otro promoviendo al empleo general de brigada al coronel de Infantería don José Varela Iglesias.

Gobernación.—Decreto relativo a la organización de los servicios de este departamento. Instrucción Pública.—Decreto nombrando subsecretario de este Ministerio a don Teodoro Pascual Cordero.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Decreto relativo a la organización de los servicios de este Ministerio.

Hacienda.—Orden fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes actual, cinco enteros 890 milésimas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid.—"Política" dice que con la arrogancia que no corresponde al pavor que demuestran las derechas ante la eventualidad electoral, decía el señor Gil Robles en su respuesta al señor Barcia:

"Los que tenemos la conciencia limpia; los que tenemos la seguridad absoluta de que España sabe cómo actuamos y cómo nos movemos, deseamos ponernos en contacto con la opinión para que ésta diga la última palabra, que ella no hace maniobras ni se presta a habilidades."

¿De verdad quiere el jefe de la Ceda comparecer ante la opinión? Pues aconseje la disolución de estas Cortes inservibles y vayamos a unas elecciones. No otra cosa pidió en su discurso de Madrid el señor Azáña con aplauso de toda España republicana.

"La Libertad" propugna la propia disolución de Cortes.

La prolongación de la vida de las actuales Cortes pone en peligro agudizándolo—el prestigio de España.

Para entrar en una fase decisiva de la renovación española, es preciso que del Gobierno actual no quede ni somera.

Noticias de toda España

La tumba de Francisco Maciá fué ayer visitada por millares de personas que depositaron en ella una enorme cantidad de flores

Barcelona.—En el Ayuntamiento y en la Generalidad se guardó ayer la fiesta de Todos los Santos.

Los cementerios se vieron desde las primeras horas de la mañana concurridísimos, sobre todo el Cementerio Nuevo.

La tumba del "líder" catalanista, señor Maciá, estuvo durante todo el día completamente cubierta de flores, que se renovaban sin cesar.

El número de personas que visitó la tumba del señor Maciá fué numerosísimo, estimándose en varios miles.

Cerca del Cementerio Nuevo había patrullas de guardias, en previsión de que ocurrieran incidentes.

El presidente de la Audiencia y gobernador interino de Cataluña, señor Alonso, estuvo por la mañana en el Gobierno, donde permaneció unos momentos despachando con el presidente de la Generalidad.

El gobernador dió cuenta de que hoy llegaría a Barcelona el ministro de Marina, señor Rahola, en visita oficial.

Con motivo de la festividad, los comercios estuvieron cerrados durante todo el día, siendo enorme la animación que hubo en la Rambla de las Flores, donde se adquirieron cantidades enormes de ramos.

El alcalde de la ciudad visitó a las doce de la mañana el Cementerio Nuevo, efectuando así la visita oficial que todos los años dedica la primera autoridad local de la capital catalana a dicho cementerio.

EL "GORDO" EN SEVILLA

Sevilla.—El número premiado con el "gordo" en el sorteo celebrado ayer en Madrid, fué vendido en la Administración de la calle de Tarifa, donde se despacharon todas las series.

El administrador manifestó a los periodistas que ignoraba quién era el poseedor o poseedores del número premiado, aunque opinaba que era muy posible que hubiese sido enviado a las islas Canarias, donde todos los sorteos envía gran número de billetes.

EL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Y LOS PRESOS

Sevilla.—El Comité local del Socorro Rojo Internacional, de Sevilla, visitó ayer por la mañana al gobernador para solicitar autorización con objeto de efectuar colectas para enviar socorros de Pascua a las familias de los obreros que se encuentran en prisión, así como a éstos.

El gobernador contestó que veía con simpatía la idea, por lo que daría la solicitada autorización, sin-

pre que se concretara la forma en que dichas colectas iban a ser verificadas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

San Sebastián.—Al desenchufar en la estación del Norte de Irún, de un tren la conducción de la calefacción, escapó un chorro de vapor alcanzando al obrero Salvador Domínguez, de veintiocho años de edad, que resultó con quemaduras calificándose su estado de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Botiquín.

BOBO DE DINERO

San Sebastián.—A José Echemendía, que habita en Irún, le desapareció de su casa una cartera conteniendo mil doscientos francos y cien pesetas en billetes.

Sospecha de un albañil que estuvo blaqueando su habitación.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE LOS SINDICATOS

Sevilla.—Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos visitó al gobernador en solicitud de que fuese concedido el necesario permiso de reapertura de los locales de dicha Central obrera.

El gobernador manifestó que autorizaría la reapertura de aquéllos sobre los que no existiesen trabas de carácter judicial.

NO ES SOLO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Sevilla.—El gobernador fué visitado por los representantes de los obreros municipales que han sido despedidos, los cuales expusieron a la primera autoridad lo que les está ocurriendo con el Ayuntamiento, que se niega a facilitarles finos documentos que les son necesarios para poder entablar ante los Tribunales industriales una demanda para que les sean abonados los haberes que se les adeudan.

El gobernador prometió intercalarse por este asunto, a fin de que los obreros despedidos quedaran satisfechos.

LA RACHA DE ROBOS EN BARCELONA

Barcelona.—Aprovechando la ausencia de don Eduardo Armengol, residente en el número 45 de la calle de las Cortes, varios desconocidos abrieron un boquete en un piso desahogado de la casa colindante con la mencionada, penetrando en el domicilio del mismo, de donde se llevaron setecientas pesetas en metálico y tres mil en alhajas.

UN HOMBRE HERIDO A PALOS

Pamplona.—Comunican de Puentelarreina, que en un refugio de po-

bres cuestionaron dos de los acogidos en el mismo, a causa de una muchacha que se encontraba con ellos, recibiendo uno de los contentivos varios palos en la cabeza, que le produjeron heridas graves.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor en la cárcel.

POETA ABSUELTO

Valencia.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra Juan Perelo, que publicó en el semanario "La Lucha", de Cullera, una poesía que, a entender del fiscal, contenía injurias para don Alejandro Lerroux, cuando este señor era presidente del Consejo de Ministros.

El procesado fué absuelto.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE SIRVAL

Valencia.—Con motivo del asesinato del periodista Luis de Sirval, se celebrará el próximo día seis del presente un mitin en el teatro Esplughes de Puebla Larga, en el que intervendrán Julián G. Gorkin, Federico Miñana y el diputado de Izquierda Republicana señor Marco Miranda.

A este acto acudirán representaciones de todas las provincias, esperándose que esté tan animado como los que, con el mismo motivo, se han celebrado en Sagunto, Puerto de Sagunto y Liria.

UN HOMBRE ARROLLADO POR UNA LOCOMOTORA

Zaragoza.—En el paso a nivel de la calle de Galán, y en el momento que se trataba de atravesarlo conduciendo un carro Benito Perales Martínez, fué arrollado por una máquina que estaba realizando maniobras.

El carro quedó completamente destrozado y el conductor sufrió lesiones de bastante gravedad.

OBREIRO APLASTADO POR UNA CAMIONETA

Zaragoza.—Mientras estaba trabajando en unas excavaciones en el término de Alcalá de Gurrea el obrero Pablo Juan Otín, de sesenta y un años, tuvo la desgracia de caerse de una camioneta cargada de grava, pasándole el vehículo por encima del cuerpo y produciéndole la muerte en el acto.

CHOQUE DE TRENES

León.—En Astorga, en la estación de la línea del Oeste, el correo chocó a su llegada con unos cuantos vagones vacíos, a causa de estar cambiada la aguja de entrada.

Como el tren iba a poca velocidad no hubo que lamentar más que los pequeños desperfectos sufridos por la máquina y los vagones del convoy.

Dad al César lo que es del César...

El Papa, inspirado por Mussolini y defendiendo los anhelos imperialistas de éste, pedirá a los Gobiernos y a los católicos de todos los países, la concesión de un mandato italiano en Abisinia

Ciudad del Vaticano.—Se ha sabido de fuente autorizada que Su Santidad el Papa es partidario de que se conceda a Italia un mandato sobre Etiopía.

En la opinión del Pontífice, este mandato debería concederse para evitar una conflagración aún más peligrosa.

Ciudad del Vaticano.—El punto de vista del Papa acerca de la concesión de un mandato sobre Etiopía a favor de Italia será expuesto en un editorial de la próxima edición de la revista "Civita Cattolica", que aparecerá el próximo sábado. Este periódico es la principal revista católica, y los más importantes editoriales desde la aparición de la revista, hace ochenta y seis años, han sido escritos bajo la inspiración directa de Su Santidad. Incluso el Pontífice actual revisa las galeras de los editoriales antes de su publicación.

En el editorial de referencia se destacará que la Sociedad de Naciones no debe vacilar durante mucho tiempo antes de conceder a Italia un mandato sobre Etiopía si se desea evitar una conflagración mayor en Europa y quizá en el mundo entero. Se pondrá de relieve que Italia tiene derecho a dicho mandato, si no por consideraciones de justicia teórica, cuando menos por circunstancias de equidad, ya que Italia no recibió nada cuando se hizo la generosa distribución de mandatos entre las otras potencias.

El artículo terminará aconsejando a los católicos ingleses y franceses que adopten una actitud de comprensión más amplia hacia las necesidades de Italia.

El editorial será escrito en un lenguaje extraordinariamente franco.

Los observadores de esta capital insinúan que el artículo vendrá a ser una confirmación de la noticia que la circulación indicando que Su Santidad, por conducto del nuncio apostólico en París, ha intentado convencer a M. Laval para que ejerza toda su influencia cerca de Inglaterra para que se aceda a conceder un mandato a Italia sobre España.

Se recordará que el nuncio aludido ha conferenciado varias veces con M. Laval durante los últimos días y que su última conferencia con el jefe del Gobierno francés tuvo lugar precisamente ayer.

PODERES ESPECIALES A MUSSOLINI

Roma.—Un real decreto publicado en la "Gaceta Oficial" de anoche concede a Mussolini poderes especiales que le permitirán impedir la publicación de actas y documentos susceptibles de afectar a la defensa económica y financiera del Estado.

LA GUARDIA EN LA EMBAJADA INGLESA EN ROMA

Roma.—La Guardia colocada en la Embajada inglesa ha sido duplicada se compone actualmente de sesenta hombres, ya que los estudiantes hicieron manifestaciones en contra de la Gran Bretaña después del discurso pronunciado por Mussolini en la inauguración de la Universidad de Roma.

SUSTITUCION DE BUQUES DE BUQUES

Gibraltar.—El buque de guerra británico "Resolución" ha llegado a este puerto procedente de Alejandría, y sigue su ruta hacia Inglaterra.

Será sustituido en el Mediterráneo por el "Ramillies", cuya llegada se espera aquí dentro de breves días.

UNA NOTIFICACION DE MUSSOLINI A INGLATERRA

Londres.—Por noticias particulares se sabe que el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, ha notificado a la Gran Bretaña que le es im-

posible considerar el mantenimiento de la flota inglesa en el Mediterráneo en su actual cuantía, como medida de defensa.

SERIAS DERROTAS A LAS TROPAS ITALIANAS

Addis Abeba.—El portavoz del Gobierno ha anunciado que hombres pertenecientes a tribus salvajes del Danakil, conducidos por guerreros de la tribu de Assai Maira, han infligido serias derrotas a las columnas italianas que iban avanzando en la región desierta cerca de Mussa Ali.

CHILE SE ADHIERE A LAS SANCIONES

Santiago de Chile.—El ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado a la Sociedad de Naciones aceptando las sanciones financieras y comerciales contra Italia, con excepción de las importaciones referentes al acuerdo de liquidación.

PARA EL PROXIMO AVANCE ITALIANO

Norte.—Se tienen noticias de que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha escogido hombres originarios de su ciudad natal para conducir el próximo avance italiano hacia el Sur. Las tropas incluirán a una compañía de "arditi" o soldados de Asalto, entre las cuales cuatro parientes del "duce" están sirviendo como simples soldados.

LAS SANCIONES A ITALIA NO AFECTARAN AL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha informado a los obispos de todo el mundo que las sanciones de la Sociedad de Naciones contra Italia no afectarán en ningún modo al Vaticano.

LA SITUACION EN MAKALE

Londres.—Según noticias recibidas aquí del frente Norte del Ejército italiano, los "scouts" italianos han llegado a la base en la que la ciu-

dad norteña etíope Makalé está situada sin resistencia sería por parte de los indígenas.

LOS TRABAJOS DEL COMITE DE COORDINACION DE SANCIONES

Ginebra.—Ayer por la mañana el presidente del Consejo francés, señor Laval, confirió extensamente con el presidente del Comité de coordinación de sanciones y delegado de Portugal, señor Vasconcellos.

El señor Hoare llegó a Ginebra por la mañana y unido al señor Eden, fué a las once y media a la sala de la delegación francesa, donde se encontró con el señor Laval, que permaneció reunido con los representantes británicos hasta la una de la tarde.

El la conferencia fueron evocados todos los problemas suscitados con motivo del conflicto italoetíope.

También se cambiaron impresiones sobre los medios puestos en práctica por las representaciones inglesa y francesa para hallar la solución favorable al mismo.

Es probable que la delegación británica pida al Comité coordinador de sanciones fije la fecha definitiva en que han de comenzar a ser aplicadas éstas.

El señor Hoare y el señor Laval, harán esa petición y después harán una declaración para informar a la opinión con respecto a los trabajos realizados, y a lo tratado en las conferencias celebradas últimamente por las delegaciones británica y francesa, así como el resultado de las mismas.

Este resultado es hasta el presente negativo, ya que no se ha hallado una base de solución pacífica.

Francia e Inglaterra, a pesar de esto, continuarán sus gestiones y los representantes de dichos países retornarán a Ginebra una vez se encuen-

tra una base de discusión que se considere probable de llevar el problema a una solución aceptable.

Ginebra.—Esta mañana se reunieron los subcomités encargados de estudiar la forma de aplicación de las diferentes sanciones a cordadas.

El Comité de los dieciocho estudió principalmente dos cuestiones, la primera relativa a la vigencia de los contratos que tiene firmados Italia, y la segunda referente a los saldos del "Clearing", cosa que interesa especialmente a los Estados de la Pequeña Entente.

En esta reunión hicieron uso de la palabra los representantes de Holanda, Suiza, Turquía y Noruega que están principalmente interesados en lo referente al "Clearing".

SE ASEGURA HABERSE LIBRADO UN GRAN COMBATE

Addis Abeba.—Se asegura haberse librado un gran combate en el sector de Makalé, en el que ha intervenido la aviación, artillería y tanques del ejército italiano.

Se añade que los abisinios fueron rechazados con grandes pérdidas, pero que más tarde, en un contraataque, reconquistaron todas sus posiciones haciendo retirarse a las fuerzas invasoras.

Asmara.—Comunican de este cuartel general italiano que en el frente de Ogaden ha terido lugar un sangriento combate en el que los abisinios fueron obligados a emprender la retirada ante el ataque de la infantería italiana y el bombardeo de los aviones.

El número de bajas sufridas por los abisinios en este combate se asegura que pasan de tres mil, mientras que los italianos han sufrido aproximadamente mil, entre muertos y heridos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EL PRIMER MINISTRO CHINO, HERIDO DE GRAVEDAD

Nankín.—El primer ministro de China, Wang-Chin-Wei, ha sido herido gravemente de un tiro al terminarse la sesión de apertura del Comité Central Ejecutivo del Kuomintang, por un japonés, que logró introducirse en la estancia alegando que era fotógrafo.

Dicho individuo empezó a disparar mientras estaban posando los miembros del Comité para que se les sacara la fotografía.

Otras tres autoridades, incluyendo al vice ministro de Ferrocarriles, Tseng-Ching-Ming, fueron también heridas. Wan-Chin-Wei tiene posibilidad de curarse. Se ha detenido al agresor.

Fallece el ministro chino.

Shangai.—El señor Wang-Chin-Wei falleció a la una de la tarde a consecuencia de las heridas recibidas.

El asesino se llama Sun-Ming-Sun, y es reportero de una agencia de información de Nankín.

El herido había sido llevado al hospital inmediatamente después del atentado, en el coche del mariscal Chang-Kei-Chek.

Cómo se preparó el atentado.

Tokio.—Comunican de Nankín que mientras era detenido el autor del atentado que ha costado la vida al señor Wang-Chin-Wei, dos de sus cómplices se refugiaron en el Palacio de las Conferencias sin dejar de disparar contra los policías y soldados que intentaban capturarlos.

Los dos terroristas no se rindieron hasta dos horas después, y tras haber agotado sus municiones.

Después del atentado.

Nankín.—El asesino del primer ministro chino se encuentra en grave

estado en el hospital, el cual está custodiado por un fuerte cordón de policía.

La sesión del Kuomintang, que debía tener lugar como prelude del

Otras noticias deportivas

El Athletic madrileño vence al Valladolid

Madrid.—Esta tarde se celebró el partido correspondiente al campeonato superregional entre el Athletic madrileño y el Valladolid.

El encuentro resultó animado. El primer tiempo terminó señalando el marcador 3-1 a favor del Athletic.

En la segunda parte, ambos equipos mejoraron su juego, lanzándose rabiosamente al ataque.

Los equipos de ambos "teams" hicieron verdaderas demostraciones de juego, consiguiéndose dos nuevos tantos para cada uno de ellos.

Finalizó, pues, el encuentro con 5-3 a favor del Athletic.

Osasuna, 5; Donostia, 1

Pamplona.—Se ha jugado hoy el partido correspondiente al campeonato superregional entre el Osasuna y el Donostia.

Los pamplonicos se impusieron desde el primer momento, demostrando que la victoria había de ser suya. Así ocurrió, en efecto, ya que el Donostia sólo marcó una vez, en tanto que el Osasuna lo hizo cinco.

El Arenas derrota al Athletic bilbaíno

Bilbao.—En campeonato superregional han contendido hoy el Athletic de Bilbao y el Arenas.

Vencieron los segundos por dos tantos a uno.

Unión de Irún, 1; Baracaldo, 0

Irún.—En partido del campeonato superregional, contendieron ayer en esta localidad el Baracaldo y el Irún.

Después de un partido interesantísimo, que estuvo nivelado en todo momento, triunfó el equipo casero por la diferencia mencionada anteriormente.

OTRO COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Otro comunicado del general De Bono, dice que continúa las surciones de jefes y guerreros etíopes, así como el avance italiano en todos los frentes.

Añade el comunicado que los guerreros abisinios que se han sometido ejercen funciones de policía en la región del Tigre occidental.

Dice igualmente que en el frente de Makaje, prosigue el avance y que la artillería y la aviación sigue dando las acostumbradas muestras de actividad y eficiencia.

VOLUNTARIOS PARA ETIOPIA

Londres.—Gran número de naturales del Africa del Sur, que residen en esta capital, se han presentado en el consulado abisinio solicitando sentar plaza de voluntarios para el ejército etíope, habiéndoles contestado el representante de dicha nación que aún no se han recibido órdenes de su Gobierno en este sentido, no pudiendo, por lo tanto, aceptar, por ahora sus ofrecimientos.

Dicen los "Transportes Reunidos"

A raíz del viaje que numerosos montañeses hicieron a Madrid el día 20, con objeto de escuchar al señor Azaña, publicamos un suelto en el que se hacía resaltar que el compañero Antonio Vayas había contratado dos camiones de "transportes reunidos, para llevar doscientos entusiastas excursionistas al campo de Comillas, de Madrid, cuyos camiones no aparecieron a la hora convenida en el sitio de salida.

Ni a la otra, porque la gente quedó en tierra y no fué a Madrid.

Señalamos honradamente que era un saboteo a la cosa de izquierdas, y nos visita don José Echave, para desmentir el hecho y emplazar a que se acuse y se diga cuyos han sido los camiones contratados.

También, honradamente, hemos de consignar que lo que desea el señor Echave es que se defina y se diga quiénes fueron los contratados, sin englobar a Transportes Reunidos. LA REGION tiene demostrada su solvencia a viento y marea. Por lo tanto, daremos la información nuevamente, corregida y aumentada.

¿Que Transportes reunidos no tiene la culpa? Bien. Pero lo cierto, que ampliaremos en días sucesivos, es que cincuenta personas, con sus meriendas y preparativos, se quedaron en Santander sin ir al mitin de Azaña.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Santander

El periodo voluntario de cobranza de las contribuciones Rústica y Pecuaría, Urbana e Industrial y Utilidades, correspondientes a valores del cuarto trimestre, empezó el día 1 de noviembre y terminará el día 16 de diciembre.

Durante el presente mes, el recaudador de la capital intentará el cobro a domicilio, y los demás, seguirán el itinerario de pueblos y días de cobranza anunciados.

Además de ello, la oficina recaudatoria de cada zona se hallará abierta al público, como mínimo, durante cuatro horas diarias en dicho mes de noviembre y ocho durante los diez primeros días primeros días del mes de diciembre; transcurridos dichos plazos, los que no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en el recargo de apremio correspondiente.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

Lucha de clases

TRIBUNALES DEL TRABAJO

La actuación de la Primera Agrupación de Jurados mixtos

La Primera Agrupación de Jurados mixtos ha enviado a la Delegación Provincial de Trabajo el resumen de su actividad durante todo el mes de octubre.

En él se hacen constar los siguientes datos:

- Demandas pendientes del mes anterior, 126. Demandas procedentes de los Jurados agregados en virtud de orden de 9 de septiembre y 12 del corriente, nueve. Demandas presentadas, 33. Todas ellas han sido admitidas. Actos de conciliación celebrados, dieciocho. Con avenencia, 9; sin avenencia, 9. Juicios celebrados, 13. Sentencias dictadas, 8. Avenencias después del juicio, 7. Recursos, 0. Demandas en tramitación, 144. Suspensión de dos juicios.

Para ayer, a las cuatro de la tarde, estaba anunciada la celebración del juicio por despido promovido por María López, contra Mateo Valverde, ante el Jurado mixto del Vestido y Tocado (Sección de Alpargatería).

El juicio fué suspendido, quedando para celebrarse en la tarde de hoy.

También ha sido suspendido hasta nueva citación el juicio señalado para hoy por la mañana, por reclamación de salarios, entre Julio Inestrillas y la Empresa Hijos de Carlos Albo.

Asimismo fué suspendido otro juicio que, al igual que el anterior, había de celebrarse ayer ante el Jurado mixto de Conservas y Salazones, entre Florencia Gómez y Felipe Alonso.

SE HAN REUNIDO...

Panaderos "El Porvenir Social" Ha celebrado junta general la So-

ciudad Obreros Panaderos "El Porvenir Social", con asistencia de numerosos afiliados. Se trataron diversos asuntos de regimen interior, poniéndose de manifiesto la pujanza

1.000 PESETAS

SE DARAN DE NO SER CIERTO LO QUE SIGUE:

- ¿Quién es el único fabricante de telas gomadas e impermeables del Norte de España? "FOR"
¿Quién, por lo tanto, el único que hace venta directa de fabricante a consumidor? "FOR"
¿Quién tiene más talleres o fábricas, como pomposamente les llaman algunos? "FOR"
¿Quién tiene más Sucursales? "FOR"
¿Quién tiene más impermeables y telas gomadas? "FOR"
¿Quién tiene el forro "FOR", patentado, lavable sin estropearse, con garantía verdad, de 5 años? "FOR"
¿Quién tiene el establecimiento mejor de impermeables con mayor surtido, mejor presentado y más bien situado? "FOR"
¿Quién vende los últimos modelos de temporada? "FOR"
¿QUIEN VENDE MAS BARATO?, "FOR", "FOR" y siempre "FOR"

De ahí que el impermeable "FOR" sea el más barato y mejor

Fábrica y detall, Plaza de la Puntida, 3 : y Exposición y venta, Ribera, 25 :

(Se hacen toda clase de prendas a medida)

SANTANDER

Información marítima

Movimiento del puerto.

El movimiento en el puerto en el día de ayer fué casi nulo, ya que solamente se registraron las entradas y salidas siguientes:

- Entrados: "Iciar", con mineral, procedente de Bilbao. "Gijón", con general, del mismo puerto. "Lalín", en lastre, para Pasajes. "Mina Soriego", con carbón, de Gijón. Salidos: "Mina Soriego", en lastre para Gijón. "Iciar", en lastre, para el mismo puerto que el anterior.

Aviso a los navegantes.

En el puerto de Cádiz, y a consecuencia del temporal de estos días, se ha ido a la deriva la boya de la Galera, que marca el bajo del mismo nombre. Lo que se pone en general conocimiento de navegantes y pescadores.

El tiempo.

Barómetro, 759; termómetro, 13; viento S. W. flojito; mar gruesa del N. W.; cielo nublado, horizonte brumoso. Estado de la barra, regular.

Probable tiempo nublado, viento moderado del Sur y mar rizada.

Mareas.

Pleamar: mañana, 6,45; tarde, 7,12. Coeficientes: 53 y 54. Bajamar: mañana, 0,44; tarde, 1,10.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

El trabajo en los muelles.

En las diferentes faenas propias del puerto, se emplearon ayer 225 obreros portuarios, repartidos en la carga y descarga de los barcos, levantes, almacenes, etc.

interesante reunión se tratará el siguiente orden del día:

Trabajos reorganizativos de la sección.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la más completa asistencia de federados.

BOMBA VA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

de esta organización y el entusiasmo de sus componentes.

Entre otros varios, se tomó el acuerdo de dirigirse al jefe del Estado y al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Esta Sociedad, en nombre de los doscientos afiliados, pide no sea ejecutado el camarada Prieto, así como ningún compañero que se encuentre en el mismo caso. También pedimos la libertad de todos nuestros compañeros presos."

La asamblea terminó en medio de gran entusiasmo.

CONVOCATORIA

Asociación "Arte de Vestir"

Destajistas, pantalonerías y chalequeras, el lunes, día 4, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrarán asamblea general, para tratar asuntos de suma trascendencia para la organización.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Maestros y Encargados)

Previa autorización de la auto-

ridad gubernativa, esta sección celebrará asamblea extraordinaria, mañana, domingo, a las once de la mañana, en el local de la Asociación Tabaguera, sito en la calle de Segismundo Moret, cinco bajo. En tan-

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALE... Solórzano. Calderón y Méndez N... vez. Cocido, comidas ligeras, meriendas y bebidas.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta Administración de seis a siete de la tarde.

VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café expreso
Surtido variadísimo de tapas
Travesía Hernán Cortés, 7
TELÉFONO, 26-11

Apoya a la prensa

BAR HABANA, Vargas, 13. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Medico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venérez. — Sífilis. — Consulta de 11 a 2. — Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. — Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna...

MARIANO Cudejús Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO. — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y laborosamente encuadernados en tela.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLIAS LETRAS. Apartado 6.021, Obra que elija... Profesión... Domicilio... Madrid...

misimo, seis lamparas, ... terna, onda larga, corta y extraorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración de seis a siete de la tarde.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, en piso económico, parte céntrica de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

obrero, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

ACIONES particulares en grupo a domicilio. Contabilidad Cálculo mercantiles. Taquigrafía. Preparación Ingreso centros oficiales. Magallanes, 16 cuarto derecha.

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis?
La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

La "reorganización" municipal Comparación económica de sus resultados

Los treinta y cuatro empleados subalternos que quedan sin acoplar a las nuevas plantillas cuestan al año, a razón de 2.956,25 pesetas, 100.512,50.

Estos treinta y cuatro empleados que pasan a ser obreros, y cuyo jornal es de 8,25 pesetas al día, y suponiendo en el mejor de los casos para el Ayuntamiento, de que sólo trabajen de los 335 días del año los 57 domingos, las cinco fiestas oficiales y treinta días de mal tiempo, que hacen un total de días sin jornal, 92, resulta que multiplicando los 273 días que trabajará cada obrero por el jornal, que es de 8,25 pesetas, cobrarán al año los treinta y cuatro obreros, la cantidad de 76.576,50 pesetas, más el importe de los materiales que han de emplear en las obras que ejecuten, que según el señor aparejador, se puede calcular en por cada obrero de trabajo manual y por día, y como los treinta y cuatro obreros han de trabajar cada uno 273 días por año, multiplicando estos días por los 34 obreros, resulta que trabajarán al año 9.282 días y gastan en materiales la cantidad anual de 30.630,60 pesetas, que sumadas a las 76.576,50, importe de los jornales, hacen una suma total de gastos al año de pesetas 107.207,10.

Para mis cálculos parto de la base que quedan treinta y cuatro cesantes, y para cuyo resultado calculo que se jubilarán 12 de los actuales subalternos, que suponiendo como término medio que les corresponda el 50 por 100 de su sueldo actual, que es 2.956,25 pesetas, despreciando lo que importen los cuatrienios que muchos de ellos cobran y que, por tanto, aumentan el importe de su sueldo actual, y desde luego que también es aumento en el importe de su jubilación, es indudable que del importe anual de las doce jubilaciones, importarán como mínimo 17.737,50 pesetas.

RESUMEN.

Las economías, de dejar cesantes a los 34 empleados subalternos, a razón de 2.956,25 pesetas cada uno, 100.512,50 pesetas.

Gastos que ocasionan estas cesantías:

Importe de los jornales de los 34 cesantes al pasar a obreros manuales, al año, 76.576,50.

Importe de materiales, al año, para que trabajen, 30.630,60 pesetas.

Importe de las doce jubilaciones, 17.737,50.

Importe de la plaza de nueva creación de auxiliar administrativo, pesetas 2.956,25.

Total, 127.900,85.

Pro indulto del camarada Prieto

Sociedad de Mozos de Almacén

Esta Sociedad ha expedido los siguientes telegramas:

"La Sociedad Mozos de Almacén en general (U. G. T.), en nombre de sus afiliados, solicita respetuosamente a S. E. indulto obrero Florentino Prieto, condenado muerte Oviedo."

"Excelentísimo señor presidente Consejo ministros:

La Sociedad Mozos de Almacén en general (U. G. T.), en nombre de sus afiliados solicitamos Gobierno conceda indulto obrero Florentino Prieto, condenado muerte Oviedo."

"Excelentísimo señor presidente de la República:

La Sección Obreros Contratas Ferroviarias (U. G. T.), en nombre de sus afiliados cifra esperanzas sentimientos humanitarios de S. E., el indulto obrero Florentino Prieto, condenado a muerte Oviedo."

"Excelentísimo señor presidente Consejo ministros:

La Sección Contratas Ferroviarias (U. G. T.), en nombre afiliados, afe-

Importan los gastos, 127.900,85 pesetas.

Importa la economía, 100.512,50. Saldo en contra del Ayuntamiento, 27.388,35 pesetas.

He aquí, como final, lo que dice el aparejador de obras, señor Casanueva.

En obras de reparación y construcción de pavimentos, en aceras y arroyo, los materiales importan como minimum el 40 por 100 del importe de la mano de obra o jornales.

Ernesto del Castillo Bordenave.

MANDO Y ORDENO

Gobierno civil y Alcaldía

Sin la menor noticia en ninguno de dichos centros.

En el Gobierno, manifestaron que habían sido entregadas 25 pesetas por el "Infantil Gem", del Grupo Escolar Ramón Pelayo, con destino al Asilo de la Caridad, en memoria de su buen compañero fallecido Luis Lledias Hernández.

En la Alcaldía manifestó el señor Vilgas que no podía ofrecer noticia alguna y que se había concentrado en el trabajo para ultimar lo concerniente a la reorganización de plantillas; a esa reorganización--decimos nosotros-- que dejará en la calle a varios trabajadores que no comparten las mismas ideas políticas que los ediles actuales.

Sesión de difuntos

Ayer se reunió el Ayuntamiento, abriéndose la sesión con "tres" y "tres"

Auténtica sesión municipal de difuntos, verdadera sesión de velatorio, de duelo, fué la sesión que nuestro muy querido Municipio celebró ayer, empezando a leer el acta de la sesión anterior con tres concejales en la cabecera del duelo o presidencia, que eran los señores Villegas, Alday y Bustamante Hereña, y otros tres concejales en los escaños, que eran a la vez los señores Gerez, Conde y Barrio. Espectáculo doloroso, bochornoso, nos dieron los ediles, brillando por su ausencia ante el problema religioso que se crean. A medida que leía el acta el secretario, señor Bustamante, iban llegando: primero, Porto; después, Urbina, quien sonrió ante el espectáculo del salón, y con la misma sonrisa penetraron en el salón los señores Sierra Avendaño y Riva.

Por fin, se termina de leer el acta de la sesión, comenzando el señor Conde por advertir al alcalde que desde hoy en adelante, pertenecen los señores Mateo, Gerez y Conde a una minoría que se llama Partido Republicano Autónomo de Santander, lo que advierte para que no se confundan con nadie ni se les llame de otra forma; es decir, que quiso advertir el señor Conde el peligro de que se les llamara radicales. El señor Conde no quiere verse envuelto en cuanto espera al Partido radical.

La jubilación "voluntaria" de funcionarios municipales.

Sin discusión fué aprobada la siguiente moción sobre jubilación "voluntaria" de funcionarios municipales:

Excelentísimo señor.

tados hondamente por sentencia de muerte obrero Florentino Prieto, solicitamos Gobierno conceda indulto. No más penas de muerte."

¡Obreros del portorje!
¡Hombres de izquierda!
¡Proletarios todos!

El Tribunal Supremo ha aprobado la sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra en Oviedo, contra nuestro compañero tranviario asturiano Florentino Prieto. Por todos los medios a nuestro alcance, hemos de procurar evitarlo, dirigiéndonos al presidente de la República y al del Consejo de ministros mediante el envío de telegramas y recogida de firmas, a cuyo efecto se han de poner pliegos en distintos establecimientos.

Como los pliegos que se recojan se han de enviar a Madrid dentro de breves días, se ruega a todos los compañeros se apresuren a firmar.

¡No más ejecuciones!

¡Abajo la pena de muerte!

Por la Federación Nacional del Transporte, Sindicato Tranviario, Obreros de Contratas Ferroviarias, Mozos de almacén en general, Obreros carreteros, Obreros del volante y similares de su provincia.

La Corporación, por sus acuerdos, tiene decretado que a los empleados subalternos corresponde alcanzar la jubilación a los 65 años, sin duda por suponer que en la generalidad de los casos, hasta esa edad, está el hombre en el plenitud de sus facultades físicas. Mas, a nadie se le ocultará que ese supuesto general tiene sus excepciones, más frecuentes, si se quiere, en las clases inferiores de la que en las otras más elevadas, por verse las primeras precisadas a ganarse el sustento diario en trabajos manuales que requieren un esfuerzo físico constante y enervador, y estar, además, desprovistas de aquellas atenciones y cuidados de la conservación de la salud requiere, lo que es causa de que disminuya su vigor físico antes de lo que en realidad debiera, y al propio tiempo motivo de que al llegar al promedio de la edad, sus achaques y falta de energía les hagan deficientes para realizar el esfuerzo que en todo trabajo manual es necesario. Esta realidad, supone un gran lastre para la Admón., porque nadie desconoce que los servicios establecidos por la misma, que en su generalidad exigen un gran esfuerzo físico, se ven constantemente indotados de personal que no ha asistido al cometido de su función por causas de enfermedad, servicios que en el mejor de los casos están insuficientemente atendidos por inaptitud física de los que, debiendo realizar un determinado esfuerzo físico, no pueden llevarle a efecto porque realmente se lo impide de la ausencia total de energía muscular.

No es posible, económicamente considerado el problema, que la Admón. municipal siga soportando un peso tan muerto como el que significa sostener con cargo a sus fondos a muchos subalternos que materialmente no pueden llevar en sus brazos la escoba con que debían limpiar las vías y calles de la población, si se trata de barrenderos o no les es posible trasladarse de un punto a otro con la rapidez que requiere el impedir un contrabando, si se trata de vigilantes de Arbitrios, ni que éstos, por su falta de energía, teman o no se decidan a perseguir a los que tratan de defraudar al Fisco, o a quienes, por sus enfermedades o achaques, no pueden ejercer la debida vigilancia en las noches crueles de invierno, pues su deficiente salud les obliga a estar cobijados en cualquier lugar abrigado. Permitir que continúen adoleciendo de estas deficiencias los servicios municipales, resultaría contrario a lo que exige una buena administración. Por otro lado, ésta no puede tampoco dejar abandonados en el ocaso de su vida a los que quizá adquirieron esos achaques y máculas que padecen por haber defendido con celo los intereses que se les encomendaron; ello significaría una ingratitude.

No se oculta a esta Alcaldía que el caso no es de fácil resolución, porque de un lado habrá mucho que, no obstante su deficiencia, por no

Ante la situación política Una nota de la minoría parlamentaria socialista

A pesar de haber dado noticia en la Sección de Telégrafos de la reunión de la minoría parlamentaria socialista, publicamos hoy la nota íntegra de dicha reunión para mayor información.

Dice la nota:

"Reunida la minoría socialista en la mañana de hoy, ha examinado la situación política actual.

La minoría socialista estima que la solución justa a la crisis planteada en el día de ayer, y resuelta con una celeridad sin precedente, hubiese sido la disolución de Cortes y la formación de un Gobierno que ofreciese, por su estructura y por sus re-

soluciones inmediatas, las máximas garantías de que no iba a convertirse en otro tipo de fraude escandaloso la consulta al país.

Sobre las razones aducidas en ocasiones anteriores en pro de dicha solución, destacaban en la presente, de un lado, el estrepitoso descrédito moral en que acaba de hundirse ante la opinión pública uno de los partidos sobre los que ha venido invariablemente apoyándose, para sobrevivir, el actual Parlamento. Y del otro, la existencia de una inmensa corriente de opinión popular que, no sólo el 20 de octubre en Madrid, sino en cuantos actos públicos se consienten, viene pronunciándose de un extremo a otro de España, con las proporciones de un espontáneo referéndum nacional, contra las actuales Cortes y contra cuantos Gobiernos pueda confeccionar en torno de ellas a argucia política.

Subsisten a la vez, comprobados por la conducta observada ante los acontecimientos mismos, los motivos que tenía esta minoría al producirse la anterior crisis, para aconsejar, desde el punto de vista de la política exterior, la formación de un Gobierno en el que no pudiesen influir aquellas fuerzas que ponen sus preferencias partidistas sobre las obligaciones internacionales de España como miembro de la Sociedad de Naciones, hasta el extremo de consentir que su Prensa oficial sea descaradamente en el país portavoz y órgano de propaganda del Estado agresor, contra las propias resoluciones de Ginebra.

La minoría socialista subraya el ultraje que se ha inferido a esa enorme zona de opinión popular adversa al primer Gobierno Chapaprieta, con una solución de la crisis a base de un partido públicamente descalificado en sus más caracterizados miembros, y de la Ceda, que, aunque haya querido asumir y extremar a última hora actitudes de publicidad y de frenético deseo de esclarecimiento, ha encubierto, con su participación en los Gobiernos del bloque y con la consagración pública del jefe del Partido radical--en un reciente lanquete-- procedimientos de todo el mundo conocidos, y que han culminado en el asunto Strauss. Asunto, por lo demás, denunciado ya el 15 de septiembre de 1934 por "El Socialista", sin otra consecuencia que una sanción gubernativa para el mencionado periódico.

Por todas las razones expuestas, junto a las reiteradas en ocasiones anteriores, la minoría socialista insiste en que no puede demorarse la disolución de Cortes y la formación de un Gobierno digno de confiarle la función electoral.

(Continúa en segunda página)

La Fiesta de los Difuntos

Ayer se apresuraron a ir en visita dolorida y de recuerdo innumerables familias, al Cementerio municipal de Ciriego.

Todas las familias tienen presentes a sus muertos, y les conceden recorridos de flores naturales, todos los domingos o días de labor durante el año; pero este día de los difuntos, y porque el Ayuntamiento lo dispone así, se han de pagar tres pesetas por ramo o corona de flores que se introduzca dentro de la ciudad de los muertos.

El Ayuntamiento es dueño de sacar partido de todo lo que sea, para allegar medios; pero nos parece inhumano que a cualquier persona que compre un ramo de flores para la tumba de su deudo le sea gravado en tres pesetas después del costo, para ser depositado en Ciriego: o sea en la tumba.

Deban hacer, por lo menos en cualquier homenaje de artista o santo del día, en que se acostumbra a regalar flores a las señoras, el mismo impuesto.

Un señor de los pocos que quedan--regala un "bouquet" a una mi-

señorita. ¡Tres pesetas de impuestos! Esto hubiera traído como consecuencia la muerte de los románticos y de las flores naturales.

Lo intolerable, lo que no se puede aguantar, es que el Ayuntamiento quiera tomar un dolor participante, por cada cadáver, naturalmente, ¡de tres pesetas!, si lleva flores. A lo mejor el Ayuntamiento es que quiere aabar con la costumbre de llevar flores al Cementerio, sobre todo de los crisantemos, que huelen bastante mal. Si es por esto estamos de acuerdo...; pero ¿hay que pagar tres pesetas de impuesto a quien no tiene ni lápida en la fosa de los suyos, es... demasiada refinancia. A lo mejor les llamarán sentimentales. Es igual. Los que no tiene losa de mármol en la tumba, es que son pobres. ¡Déjenles poner flores, y no les cobren tres pesetas de impuesto! O que el Ayuntamiento diga de una vez que esta costumbre es estúpida.

Y los cultivadores de crisantemos se harán guardas forestales o "croupiers", que es de más rendir.